

Banco Finandina S.A. BIC

De acuerdo con lo previsto en el Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios de Banco Finandina BIC y conforme lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa a los inversionistas del Primer Lote de la décima emisión de Bonos Ordinarios, primera emisión de Bonos Verdes Ordinarios con cargo al cupo del Programa el siguiente plan de amortización en el cual se incorporan las condiciones bajo las cuales se realizarán pagos de capital al vencimiento de cada una de las subseries colocadas en el mercado:

Subseries	A36	D24
Plazo	36 meses	24 meses
Indexación	Tasa Fija	IBR
Fecha de emisión	17 de marzo de 2022	
Fecha de Vencimiento	17 de marzo de 2025	17 de marzo de 2024
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida	10.90%	3.60%
Tasa de Corte	10.60%	3.45%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido	Mes Vencido
Base	360	360
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	17 de junio, 17 septiembre, 17 de diciembre, 17 de marzo; desde la fecha de emisión, hasta la fecha de vencimiento	El día 17 de cada mes, hasta la fecha de vencimiento
Monto Demandado por Serie (COP)	\$178,401,000,000	\$86,355,000,000
Monto Total Demandado en la Emisión (COP)	\$264,756,000,000	
Monto Adjudicado por Serie (COP)	\$47,121,000,000	\$80,855,000,000
Monto Total Adjudicado en la Emisión (COP)	\$127,976,000,000	

Con esta colocación Banco Finandina BIC continúa con su presencia en el mercado de capitales colombiano y sus resultados reflejan nuevamente la confianza que el público inversionista tiene en el Banco.

El Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios de Banco Finandina BIC recibió la calificación AA+ por parte de la BRC Investor Services S.A.

